

	Cuota diar a fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta. \$		8,030.00		
Un secretario, con- tador	8.50	3,102.50		
Un tenedor de libros.	6.00	2,190.00		
Un oficial.	3.30	1,204.50		
Un oficial de glosa.	3.30	1,204.50		
Un estenógrafo.	3.00	1,095.00		
Un visitador.	7.50	2,737.50		
Un inspector de ali- mentos.	2.50	912.50		
Un escribiente de primera.	2.50	912.50		
Dos escribientes de segunda, á \$730.	2.00	1,460.00		
Un abogado.	5.00	1,825.00		
Un ingeniero.	8.25	3,011.25		
Un mozo.	1.20	438.00		
Gastos de escritorio cada mes \$45.		540.00		
Renta del edificio que ocupa la di- rección general, cada mes \$250.		3,000.00		31,663.25

## SECCIÓN XLIV.

*Proceduría general.*

Un proveedor .. \$	9.00	3,285.00		
Gratificación al mis- mo por mermas, cada mes \$70.		840.00		
Un ayudante	4.00	1,460.00		
Un tenedor de libros.	5.00	1,825.00		
Dos escribientes de segunda, á \$730.	2.00	1,460.00		
Al frente . . . \$		8,870.00		31,663.25

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente. . . . \$		8,870.00		31,663.25
Un distribuidor de provisiones.	2.00	730.00		
Un conserje.	1.70	620.50		
Un partidador de car- ne en la oficina y en los estableci- mientos.	1.70	620.50		
Dos cocheros, á \$365.	1.00	730.00		
Dos mozos, á \$438.	1.20	876.00		
Gastos menores, ca- da mes \$5.		60.00		
Pasturas y gastos menores para los carros, cada mes, \$75.		900.00		
Gastos de la pana- dería de la bene- ficencia		18,000.00		31,167.00

## SECCIÓN XLV.

*Almacén central.*

Un director . . . . \$	7.00	2,555.00		
Un encargado técni- co.	6.00	2,190.00		
Un inspector de bo- tiquines.	4.50	1,642.50		
Un ayudante.	3.00	1,095.00		
Un tenedor de libros.	6.00	2,190.00		
Un auxiliar del tene- dor de libros.	2.50	912.50		
Un ayudante del la-				
A la vuelta. . . \$		10,585.00		63,070.25

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta ..\$ .....		10,585.00	.....	63,070.25
boratorio químico .....	1.50	547.50		
Un ayudante del almacén.....	1.50	547.50		
Un escribiente de segunda ..	2.00	730.00		
Un dependiente del despacho.....	1.70	620.50		
Cuatro señoritas auxiliares, á \$365.	1.00	1,460.00		
Tres mozos á \$438.	1.20	1,314.00		
Un fogonero .....	1.00	365.00		
Gastos menores, cada mes \$15 .....		180.00	.....	16,349.50

## SECCIÓN XLVI.

Hospital general.  
Dirección  
y administración.

Un director, médico.....\$	10.00	3,650.00		
Un administrador..	16.45	6,004.25		
Un contador.....	10.00	3,650.00		
Un mayordomo....	10.00	3,650.00		
Un guardarropa....	2.50	912.50		
Un despensero....	2.50	912.50		
Un encargado de la oficina de admisión.....	4.00	1,460.00		
Un ayudante de la oficina de admisión.....	2.50	912.50		
Al frente.....\$ .....		45,514.75	.....	79,419.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente.....\$ .....		45,314.75	.....	79,419.75
Un escribiente, taquígrafo.....	3.00	1,095.00		
Dos escribientes de primera, á \$912 50 cs.....	2.50	1,825.00		
Tres escribientes de segunda, á \$730..	2.00	2,190.00		
Dos bañeros, á \$255 50 cs.....	7.00	511.00		
Un barbero.....	1.00	365.00		
Cuarenta mozos para todos los servicios, á \$365 ....	1.00	14,600.00		
Tres mensajeros para todos los servicios, á \$127.75..	0.35	383.25		
Un electricista.....	2.50	912.50		
Un plomero.....	1.75	638.75		
Un maestro albañil.	1.50	547.50		
Un pintor .....	1.50	547.50		
Un carpintero.....	1.50	547.50	45,314.75	

Servicio científico  
general.

Cinco médicos, jefes de los departamentos de medicina, cirugía, maternidad, infecciosos y «González Echeverría,» á \$1,095.....\$	3.00	5,475.00		
Cinco médicos para cinco departa-				
A la vuelta ..\$ .....		5,475.00	45,314.75	79,419.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta...\$ .....		5,475.00	45,314.75	79,419.75
mentos de infec- ciosos, á \$912.50.	2.50	4,562.50		
Cuatro médicos pa- ra observación, pensionistas, sec- ción de cirugía de hombres y sección de cirugía de mu- jeres, á \$803.....	2.20	3,212.00		
Dos médicos para los pabellones de las enfermedades venéreo-sifilíticas, á \$730 .....	2.00	1,460.00		
Doce médicos inter- nos, á \$730.....	2.00	8,760.00		
Doce médicos ó practicantes ex- ternos, á \$602.25.	1.65	7,227.00		
Veinte médicos ad- juntos, á \$547.50.	1.50	10,950.00		
Un dentista.....	1.00	365.00		
Un bacteriólogo....	3.00	1,095.00		
Un químico.....	3.00	1,095.00	44,201.50	
<i>Servicio de salas.</i>				
Una partera pri- mera.....\$	3.30	1,204.50		
Una partera se- gunda.....	2.65	967.25		
Dos parteras terce- ras, á \$602.25...	1.65	1,204.50		
Una alumna de obs- tetricia.....	0.70	255.50		
Al frente...\$ .....		3,631.75	89,516.25	79,419.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente...\$ .....		3,631.75	89,516.25	79,419.75
Una enfermera en jefe.....	8.25	3,011.25		
Una enfermera, se- gunda en jefe....	4.95	1,806.75		
Treinta y seis enfer- meras primeras, á \$547.50.....	1.50	19,710.00		
Sesenta y dos enfer- meras segundas, á \$292.....	0.80	18,104.00		
Gratificación á aspi- rantes, conforme á reglamento....		2,500.00		
Un jefe de criadas...	2.00	730.00		
Noventa y seis cria- das, á \$182.50..	0.50	17,520.00	67,013.75	
<i>Servicios especiales.</i>				
<i>Biblioteca y archivo.</i>				
Un bibliotecario ar- chivero...\$ .....	2.65		967.25	
<i>Museo.</i>				
Un médico, conser- vador.....\$	3.00		1,095.00	
<i>Escuela para niños no infecciosos.</i>				
Una profesora...\$	2.50		912.50	
A la vuelta..\$ .....			159,504.75	79,419.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta. \$	—	—	159,504.70	79,419.75
<i>Hidroterapia.</i>				
Un médico . . . . . \$	3.00	1,095.00		
Un jefe del departa- mento . . . . . \$	1.65	602.25		
Tres bañeros para los departamen- tos de turco, ruso y regadera, á \$363 . . . . .	1.00	1,095.00	2,792.25	
<i>Mecanoterapia.</i>				
Un médico . . . . . \$	3.00	1,095.00		
Una criada . . . . .	0.50	182.50		
Cinco masajistas, á \$365 . . . . .	1.00	1,825.00	3,102.50	
<i>Electroterapia.</i>				
Un médico . . . . . \$	3.00	1,095.00		
Un ayudante . . . . .	0.70	255.50		
Un fotógrafo . . . . .	2.00	730.00		
Un mozo . . . . .	1.00	365.00		
Un artesano, con- servador de apa- ratos de hidrote- rapia, mecanote- rapia y electro- terapia . . . . .	4.00	1,460.00	3,905.50	
Al frente . . . . . \$	—	—	169,305.00	79,419.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente. . . . . \$	—	—	169,305.00	79,419.75
<i>Servicios generales.</i>				
<i>Botica.</i>				
Un farmacéutico . . . \$	3.30	1,204.50		
Dos ayudantes, á \$602.25 . . . . .	1.65	1,204.50		
Seis señoritas ayu- dantes, á \$365 . . .	1.00	2,190.00	4,599.00	
<i>Lavandería.</i>				
Un encargado . . . . \$	2.50	912.50		
Un ayudante . . . . .	1.00	365.00		
Un jefe de lavande- ras y aplanchado- ras . . . . .	0.85	310.25		
Seis lavanderas y aplanchadoras, á \$182.50 . . . . .	0.50	1,095.00		
Dos costureras á \$255.50 . . . . .	0.70	511.00		
Dos aplanchadoras, á \$255.50 . . . . .	0.70	511.00	3,704.75	
<i>Panadería.</i>				
Un jefe . . . . . \$	3.00	1,095.00		
Para jornales de ope- rarios . . . . .	—	3,000.00	4,095.00	
A la vuelta. . . . . \$	—	—	181,703.75	79,419.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta...\$			181,703.75	79,419.75
<i>Cocina.</i>				
Un jefe.....\$	3.30	1,204.50		
Una cocinera.....	1.64	602.25		
Un ayudante.....	1.00	365.00		
Un partididor de carne.....	1.00	365.00		
Un fogonero.....	0.70	255.50		
Tres galopinas, á \$255.50.....	0.70	766.50	3,558.75	
<i>Cocina de pensionistas.</i>				
Una cocinera.....\$	1.00	365.00		
Una galopina.....	0.70	255.50	620.50	
<i>Anfiteatro de operaciones.</i>				
Un médico interno.\$	3.00		1,095.00	
<i>Anfiteatro de disec- ción.</i>				
Un médico, encar- gado.....\$	3.00	1,095.00		
Dos ayudantes, á \$492.75.....	1.35	985.50	2,080.50	
Al frente...\$			189,058.75	79,419.75

	Cuota diaria fija	Asignación anual	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente...\$			189,058.75	79,419.75
<i>Departamento de teléfonos.</i>				
Tres telefonistas, á \$602.25.....\$	1.65		1,806.75	
<i>Departamento de máquinas.</i>				
Un maquinista....\$	4.00	1,460.00		
Dos fogoneros, á \$730.....	2.00	1,460.00	2,920.00	
<i>Estufa de desinfección.</i>				
Un encargado....\$	2.00	730.00		
Un ayudante.....	1.00	365.00	1,095.00	
<i>Cocheras.</i>				
Dos cocheros, á \$492 75 cs .. .. . \$	1.35	985.50		
Dos lacayos, á \$365	1.00	730.00		
Un caballerango....	1.00	365.00	2,080.50	
<i>Jardines.</i>				
Un jardinero en je- fe .. .. . \$	3.30	1,204.50		
A la vuelta...\$		1,204.50	169,960.75	79,419.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta. \$ . . . . .		1,204.50	169,960.75	79,419.75
Catorce jardineros, á \$255.50 . . . . .	0.70	3,577.00	4,781.50	
<i>Forterías.</i>				
Un portero en jefe. \$	2.00	730.00		
Ocho porteros, á \$182.50 . . . . .	0.50	1,460.00	2,190.00	
<i>Diversos.</i>				
Para gastos del la- boratorio bacte- riológico . . . . . \$ . . . . .		480.00		
Para gastos del la- boratorio quími- co . . . . .		480.00		
Libros y publicacio- nes para la biblio- teca . . . . .		1,200.00		
Útiles para el mu- seo . . . . .		600.00		
Obras complemen- tarias . . . . .		50,000.00	52,760.00	256,692.25

## SECCIÓN XLVII.

*Hospital Juárez.**Dirección y adminis-  
tración.*

Un director . . . . . \$	1.65	602.25		
Al frente . . . . . \$ . . . . .		602.25		336,112.00

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente . . . . . \$ . . . . .		602.25		336,112.00
Un prefecto . . . . .	6.00	2,190.00		
Un comisario . . . . .	3.00	1,095.00		
Dos escribientes, á \$730 . . . . .	2.00	1,460.00		
Una ecónoma . . . . .	2.00	730.00		
Un encargado del botiquín . . . . .	2.00	730.00		
Un ayudante . . . . .	1.00	365.00	7,172.25	
<i>Servicio científico.</i>				
Quince médicos, á \$602.25 . . . . . \$	1.65	9,033.75		
Un médico para las salas de tifo . . . . .	2.50	912.50		
Un médico, encar- gado del anfitea- tro . . . . .	3.00	1,095.00		
Dieciseis practican- tes, á \$310.25 . . . . .	0.85	4,964.00		
Un practicante guar- dainstrumentos . . . . .	1.50	547.50	16,552.75	
<i>Servicio de salas.</i>				
Una enfermera ma- yor para las salas de tifo . . . . . \$	1.00	365.00		
Veinticuatro enfer- meras mayores, á \$255.50 . . . . .	0.70	6,132.00		
Treinta enfermeras menores, á \$182 50 cs . . . . .	0.50	5,475.00	11,972.00	
A la vuelta . . . . . \$ . . . . .			35,697.00	336,112.00